



Inicio

Prólogo a la 6ª edición

ÍNDICE GENERAL

Prólogo a la 6ª edición

Prólogo a la 1ª edición

Glosario de abreviaturas

PRIMERA PARTE

TEORÍA

CAPÍTULO I

TEORÍA DEL IMPUESTO

1.1. Concepto

1.2. Ámbito espacial del tributo

Código QR con información complementaria

1.3. Distintas formas que asume

1.3.1. Impuestos a la propiedad de bienes específicos

1.3.2. Impuestos sobre las transferencias de bienes

1.3.3. Impuesto al patrimonio o a los bienes de las empresas

1.3.4. Impuesto al patrimonio de las personas

1.3.4.1. Justificación del tributo

1.3.4.2. Críticas al tributo

1.3.4.3. Resumen de ventajas y desventajas

1.3.4.4. Efectos económicos

1.3.4.4.1. Efectos sobre el ahorro y la inversión

1.3.4.4.2. Efectos sobre la oferta y demanda de mano de obra

1.3.4.4.3. Efectos sobre el consumo

1.3.4.4.4. Efectos con relación a la redistribución de riqueza y a la estabilización

1.3.4.4.5. Evaluación de efectos económicos

CAPÍTULO II

IMPUESTO A LOS BIENES DE LAS PERSONAS

2.1. Concepto

2.2. Características

2.3. Estructura técnica

2.3.1. Objeto. Exenciones



Luis Omar Fernández

2.3.7. Bienes cuya conservación interesa al Estado

2.3.8. Mínimo no imponible

2.3.9. Sujetos. Residencia

2.3.9.1. Criterios personales o subjetivos

2.3.9.2. Criterios económicos u objetivos

2.3.10. Unidad contribuyente

2.3.10.1. El individuo como unidad contribuyente

2.3.10.2. La familia como unidad contribuyente

2.3.11. Valuación

2.3.11.1. Bienes inmuebles

2.3.11.1.1. Valuación a precios de mercado

2.3.11.1.2. Valuación al costo

2.3.11.1.3. Valuación específica para el impuesto. Utilización de avalúos

2.3.11.2. Automotores

2.3.11.3. Créditos

2.3.11.4. Títulos y acciones que cotizan en bolsa

2.3.11.5. Participaciones empresarias y acciones que no cotizan en bolsa

2.3.11.6. Bienes del hogar y uso personal

2.3.11.7. Derechos de propiedad intelectual y otros intangibles

2.3.11.8. Obras de arte y antigüedades

2.3.11.9. Bienes en el exterior

2.3.11.9.1. Facilidad de ocultación

2.3.11.9.2. Valores de mercado

2.3.11.9.3. Tipos de cambio utilizables

2.3.11.9.4. Doble imposición

2.3.11.9.4.1. Impuesto igual o similar

2.3.11.9.4.2. Excedente del impuesto extranjero no computable como crédito

2.3.11.9.4.3. Ajustes retroactivos en el exterior del impuesto tomado como crédito

2.3.11.9.4.4. Cómputo de crédito de impuesto de terceros países

2.3.11.9.4.5. Tipos de cambio a utilizar

2.3.12. Patrimonios pertenecientes a sujetos del exterior

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

SEGUNDA PARTE

TÉCNICA

CAPÍTULO I

HECHO IMPONIBLE. VIGENCIA

1.1. Caracteres generales del tributo

1.2. Potestad tributaria del poder que estableció el tributo



Luis Omar Fernández

- 1.4.2.2. Concepto político de “bienes”
- 1.4.2.3. Concepto económico de “bienes”
- 1.4.2.4. Concepto técnico de “bienes”

1.4.3. Bienes personales. Concepto tributario

1.5. Carácter personal de los bienes

1.6. Aspecto temporal del hecho imponible

1.7. Variaciones patrimoniales

1.8. Aspecto espacial del hecho imponible

1.8.1. Criterio de la residencia, concepto, fundamentos, ventajas e inconvenientes

1.8.2. Criterio de la territorialidad, concepto, fundamentos, ventajas e inconvenientes

1.8.3. Múltiple imposición jurídica y económica. Concepto. Efectos

1.8.3.1. Métodos para atenuarla

1.8.3.1.1. Unilaterales

1.8.3.1.2. Multilaterales

1.8.4. Disposiciones de la ley argentina

1.9. Relación entre los bienes y los sujetos

CAPÍTULO II

SUJETO PASIVO

2.1. Personas humanas

2.1.1. Concepto de residencia. Adquisición

2.1.2. Aplicación del criterio de residencia en la ley del impuesto

2.1.2.1. Extranjeros que trabajen en el país

2.1.2.2. Estudiantes e investigadores

2.1.2.3. Representantes y personal del estado en el exterior

2.1.3. Residencia, pérdida

2.1.3.1. Efectos de la pérdida

2.1.4. Doble residencia

2.1.5. Personas domiciliadas en el exterior

2.2. Personas incapaces o con capacidad restringida

2.2.1. Hijos adoptivos

2.2.2. Personas por nacer

2.2.2.1. Normas del Código Civil

2.2.2.2. Normas del Código unificado

2.2.3. Bienes de los ausentes

2.2.3.1. Reparación

2.2.4. Bienes de los demás incapaces

2.3. Sociedad conyugal

Inicio

Prólogo a la 6ª edición



Luis Omar Fernández

2.3.2.3. Régimen de compensaciones

2.3.2.4. Separación de bienes

2.3.2.5. Cambio de régimen

2.3.2.6. Régimen de convivencia

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

2.4. Sociedad entre cónyuges

2.5. Sucesión indivisa

2.5.1. Responsable de la liquidación y pago

2.5.2. Estructura del juicio sucesorio

2.5.3. Características de la sucesión indivisa

2.5.3.1. Sucesión *ab intestato* y testamentaria

2.5.4. Sucesiones en el país y en el exterior

2.5.5. Concepto jurídico de masa hereditaria. Bienes que la integran

2.5.6. Bienes que no integran la masa

2.5.7. Bienes que se incorporan a la masa con posterioridad al fallecimiento del causante

2.5.8. Bienes que salen de la masa después del fallecimiento del causante

2.5.9. Integración de la masa hereditaria a los fines fiscales

2.5.10. Saldos a favor y quebrantos

2.5.11. Liquidación y partición de la sucesión indivisa

2.5.12. Licitación y cesión de herencia

Código QR con información complementaria

2.6. Acciones y participaciones sociales

2.7. Agentes de retención y sustitutos

CAPÍTULO III

EXENCIONES

3.1. Personal diplomático y consular

3.2. Cuotas sociales de las cooperativas

3.3. Bienes inmateriales

3.4. Bienes amparados por las franquicias de la ley 19.640

3.5. Inmuebles rurales

3.6. Títulos públicos

3.7. Depósitos bancarios

3.8. Obligaciones negociables

3.9. Mínimo exento. Eliminación

3.9.1. Reimplantación del mínimo exento

3.9.2. Exención de la casa habitación

3.10. Nuevas exenciones



Luis Omar Fernández

3.11.2. Exenciones del impuesto a las ganancias

Inicio

3.12. Convenios de doble imposición

3.12.1. Tipos de convenio. Modelos

3.12.2. Reglas de interpretación

3.12.3. Posición en el ordenamiento jurídico argentino

3.12.3.1. Acuerdos por intercambio de notas reversales

3.12.4. Estructura de los convenios

3.12.4.1. Cláusulas de aplicación

3.12.4.1.1. No discriminación y colaboración en la recaudación de impuestos

3.12.4.1.2. Métodos para eliminar o atenuar la doble imposición

3.12.4.1.3. Otras

3.12.4.1.4. Entrada en vigencia y denuncia

3.12.5. Convenio de la ALADI

3.12.6. Relación con el tributo

3.12.7. Análisis de los convenios en particular

3.12.7.1. Alemania

3.12.7.2. Australia

3.12.7.3. Brasil

3.12.7.4. Bélgica

3.12.7.5. Bolivia

3.12.7.6. Canadá

3.12.7.7. Chile

3.12.7.8. Dinamarca

3.12.7.9. España

3.12.7.10. Finlandia

3.12.7.11. Francia

3.12.7.12. Italia

3.12.7.13. Noruega

3.12.7.14. Países Bajos

3.12.7.15. Reino Unido

3.12.7.16. Suecia

3.12.7.17. Rusia

3.12.7.18. Confederación Suiza

3.12.7.19. Uruguay

3.12.7.20. México

3.12.7.21. Emiratos Árabes Unidos

3.12.7.22. Qatar

3.12.8. Convenios de transporte

3.12.9. Convenios de intercambio de información

Prólogo a la 6ª edición



Luis Omar Fernández

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

4.1.1. Bienes adquiridos a título gratuito

4.1.2. Bienes adquiridos en moneda extranjera

4.1.3. Intereses implícitos

4.1.4. Bienes con costo afectado por aplicación de utilidad del bien reemplazado o desuso

4.1.5. Derechos reales

4.1.6. Bienes declarados de manera voluntaria y excepcional (ley 27.260)

4.2. Normas generales de valuación para los distintos bienes

4.3. Inmuebles

a) Momento de incorporación al patrimonio

b) Condominios y otras circunstancias

c) Valor de incorporación

d) Fecha de ingreso

4.3.1. Inmuebles adquiridos

4.3.2. Inmuebles construidos

4.3.3. Obras en construcción

4.3.4. Mejoras

4.3.5. Amortizaciones

4.3.6. Actualización de valores

4.3.7. Inmuebles propiedad de socios

4.3.8. Tope inferior de valuación

4.3.8.1. Situación desde el dictado de la ley 26.317

4.3.9. Tope superior de valuación

4.3.10. Dedución de deudas

4.3.11. Usufructo de inmuebles

4.3.12. Superficie

4.3.13. Inmuebles en el exterior

4.4. Automotores, aeronaves, naves, yates y similares

4.4.1. Bienes situados en el país

4.4.2. Norma especial para automóviles

4.4.3. Bienes situados en el exterior

4.5. Depósitos, créditos y existencia de moneda extranjera

4.5.1. Bienes en el país

4.5.2. Valuación

4.5.3. Bienes situados en el exterior

4.5.3.1. Depósitos en entidades bancarias

4.5.3.2. Créditos

4.5.3.3. Existencias de moneda extranjera

4.6. Depósitos, créditos y existencia de moneda argentina



Luis Omar Fernández

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

4.6.3.1.2. Créditos por conversión de quebrantos

4.6.3.1.3. Importes pendientes de cobro

4.6.3.1.4. Anticipos, retenciones y pagos a cuenta de impuestos

4.6.3.1.5. Planes de seguro de retiro

4.6.3.1.6. Préstamos garantizados

4.6.3.1.7. Créditos en gestión judicial contra el Estado

4.6.3.2. Otros créditos

4.6.3.2.1. Planes de ahorro y préstamo

4.6.3.2.2. Operaciones de tiempo compartido

4.6.3.2.3. *Countries*, clubes de campo y barrios cerrados. Propiedad horizontal

4.6.3.2.4. Cementerios privados

4.6.3.2.5. Contratos de *leasing*

4.6.3.2.5.1. Contratos de *lease back*

4.6.3.2.6. Nuevos contratos del Código Civil y Comercial de la Nación

a) Fideicomiso

b) Factoraje (*factoring*)

c) Contratos celebrados en bolsas o mercados de valores

d) Contratos asociativos

e) Otros contratos del CCyCN

4.6.3.2.7. Contratos agrarios

a) Arrendamiento

b) Aparcería

c) Maquila

d) Canje

4.6.3.2.8. Cuentas particulares de socios de sociedades de personas

4.6.3.3. Normas de valuación

4.6.3.3.1. Créditos liquidables en especie

4.6.3.3.2. Créditos condicionales

4.6.4. Créditos incobrables

4.6.4.1. Créditos concursales

4.7. Objetos de arte, objetos para colección y antigüedades

4.8. Otros bienes, excepto personales y del hogar

4.9. Objetos personales y del hogar, excluidos los del punto 4.7

4.10. Títulos públicos, demás títulos valores y participaciones societarias

4.10.1. Concepto de sociedad

4.10.2. La cuestión de la tipicidad

4.10.3. Participaciones excluidas

4.10.4. Participaciones alcanzadas

4.10.4.1. Valuación

4.10.4.1.1. Participación representada por acciones



Luis Omar Fernández

4.10.4.2. Participación en asociaciones, agrupamientos no societarios y entes que
jurídicas

4.10.4.3. Empresas y explotaciones

4.10.4.3.1. Sociedades de componentes

4.10.4.3.2. Empresas que confeccionan balances

4.10.4.3.3. Empresas que no confeccionan balances

4.10.5. Títulos valores en el exterior

4.10.6. Sociedades del exterior

4.10.7. Cuotas sociales de cooperativas

4.11. Fideicomisos y fondos comunes de inversión

4.11.1. Fideicomisos y fondos comunes de inversión en el exterior

4.12. *Joint venture*

4.13. Bienes de uso excepto de sujetos empresa

CAPÍTULO V

BASE IMPONIBLE: PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS O EXPLOTACIONES UNIPERSONALES

5.1. Empresas o explotaciones unipersonales

5.2. Valuación de empresas o explotaciones unipersonales

5.2.1. Bienes muebles amortizables

5.2.2. Bienes inmuebles, excepto bienes de cambio

5.2.2.1. Usufructo de inmuebles

5.2.2.2. Inmuebles agropecuarios

5.2.2.3. Minas, canteras, bosques, plantaciones perennes

5.2.3. Bienes de cambio

5.2.3.1. Valor de plaza de los bienes

5.2.3.2. Bienes fuera de moda, mal fabricados o deteriorados

5.2.3.3. Mercaderías de reventa

5.2.3.4. Productos elaborados

5.2.3.5. Productos en curso de elaboración

5.2.3.6. Hacienda

5.2.3.6.1. Hacienda de cría

5.2.3.6.2. Reproductores

5.2.3.6.3. Vientres

5.2.3.6.3.1. Establecimientos de cría fuera de la zona central ganadera

5.2.3.6.4. Hacienda de invernada

5.2.3.6.5. Tablas de relación categorías de hacienda

5.2.3.7. Cereales, oleaginosas, frutas

5.2.3.8. Sementeras

5.2.3.9. Inmuebles

Inicio

Prólogo a la 6ª edición



Luis Omar Fernández

5.2.7. Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos

5.2.8. Cuotas partes de fondos comunes de inversión

5.2.9. Bienes inmateriales

5.2.9.1. Cargos diferidos

5.2.10. Demás bienes

5.2.11. Participaciones en diversos entes

5.2.12. Bienes en el exterior

5.2.13. Pasivos

5.2.14. Pasivo mayor que el activo

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

CAPÍTULO VI

SUJETOS RADICADOS EN EL EXTERIOR

6.1. Base imponible

6.2. Régimen de sustitución

6.3. Sujetos comprendidos en la sustitución

6.3.1. Sucursales de empresas extranjeras

6.4. Alícuota aplicable

6.5. Bienes alcanzados por el régimen

6.6. Bienes excluidos del régimen

6.7. Presunciones

6.7.1. Presunción sobre inmuebles

6.7.2. Presunción sobre bienes excluidos

6.8. Remisión

CAPÍTULO VII

IMPUESTO SOBRE ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES

7.1. Hecho imponible

7.1.1. Mínimo exento

7.2. Responsables sustitutos

7.2.1. Sociedades de hecho e irregulares

7.2.2. Sociedades “simples”

7.2.3. Asociaciones que adoptan la forma de sociedades

7.2.4. Sociedades propiedad de Estados extranjeros

7.2.5. Sociedades en disolución y liquidación

7.2.6. Fideicomisos, excepto financieros

7.3. Base imponible

7.3.1. Balance a utilizar



Luis Omar Fernández

7.4.3. Deducción del impuesto como gasto en el impuesto a las ganancias

7.4.4. Crédito de impuesto

7.4.5. Remisión

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

7.5. Aplicación de tratados de doble imposición

7.5.1. Alemania

7.5.2. Australia

7.5.3. Austria fue derogado

7.5.4. Bélgica

7.5.5. Bolivia

7.5.6. Brasil

7.5.7. Canadá

7.5.8. Chile

7.5.9. Dinamarca

7.5.10. España

7.5.11. Finlandia

7.5.12. Francia

7.5.13. Italia

7.5.14. Noruega

7.5.15. Países Bajos

7.5.16. Reino Unido

7.5.17. Suecia

7.5.18. Federación Rusa

7.5.19. Países de la ALADI

7.5.20. Casos de potestad tributaria compartida

CAPÍTULO VIII

DECLARACIÓN E INGRESO DEL TRIBUTO

8.1. Sujetos del país

8.1.1. Sujetos obligados a inscribirse y presentar declaración jurada

8.1.2. Mínimo exento

8.1.3. Alícuotas aplicables

8.1.4. Activos financieros en el exterior

8.1.5. Pagos a cuenta

8.1.5.1. Anticipos

8.1.5.1.1. Régimen opcional de anticipos

8.1.5.1.2. Diferencias e intereses

8.1.5.2. Saldos a favor. Sistema de cuentas tributarias

8.1.5.3. Crédito de impuesto extranjero

8.1.5.4. Pago a cuenta art. 29, último párrafo, del decreto reglamentario



Luis Omar Fernández

8.1.6.2. Pago por compensación

8.1.6.3. Facilidades de pago

8.1.7. Obligaciones formales

8.1.7.1. Vencimiento declaración jurada

8.1.7.2. Utilización de programa aplicativo

8.1.7.3. Información participaciones accionarias

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

8.2. Responsables sustitutos

8.2.1. Sujetos obligados a inscribirse

8.2.2. Determinación del impuesto

8.2.3. Carácter del pago

8.2.4. Régimen de retención

8.2.5. Pago por compensación

8.2.6. Diferimiento del impuesto

8.2.7. Recupero del impuesto pagado por el sustituto

TERCERA PARTE

PRÁCTICA

CAPÍTULO ÚNICO

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Ejercicio práctico nro. 1

Solución del ejercicio práctico nro. 1

Ejercicio práctico nro. 2

Solución del ejercicio práctico nro. 2

PRÓLOGO A LA 6ª EDICIÓN

Han pasado más de una decena de años desde que se publicara la primera edición de esta obra, en la cual se decía que este tributo, indeseable si los hay a causa de su estructura técnica, ya formaba parte del sistema tributario argentino y que, desde el inicio, había sufrido repetidos cambios legales que atentaban contra la estabilidad jurídica y la posibilidad de realizar previsiones por parte de los contribuyentes.

En los últimos años, esa tendencia no solo ha persistido, motivada fundamentalmente por la necesidad recaudatoria, sino que se ha acelerado, ya que las modificaciones ocurren cada vez más rápido y en muchos



IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES TEORÍA, TÉCNICA Y PRÁCTICA

6ª EDICIÓN ACTUALIZADA Y AMPLIADA



Luis Omar Fernández

transmisión gratuita de bienes, que alcanza el mismo hecho imponible.

Ante esa situación, se ha optado por conservar la estructura de la obra como una forma útil al lector, ya que los elementos básicos del tributo no han cambiado, razón por la cual se introduce una introducción teórica, que permite analizar y discutir las características del impuesto y ubicarlo en el contexto impositivo del país.

En la segunda parte, dedicada a la técnica, se ha seguido una división de capítulos similar a la estructura legal; por último, se agregan, a los múltiples ejemplos numéricos desarrollados en cada caso técnico, dos ejercicios prácticos que analizan las diversas alternativas que se plantean para la liquidación del tributo por parte de un residente y de un responsable sustituto.

Inicio

Prólogo a la 6ª edición

Buenos Aires, abril 2022

EL AUTOR

drluisomar@gmail.com

Para más información:

<https://tienda.thomsonreuters.com.ar/>

LIBRERÍA CASA CENTRAL

Tucumán 1471

LOCAL FACULTAD DE DERECHO

Figueroa Alcorta 2263

TELÉFONO DE CONTACTO

0810-266-4444

 THOMSON REUTERS®